

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Justificación de la necesidad

La lectura y escritura desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes, pues a través de aquellas se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo.

La lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una pluralidad de textos resulta fundamental. En el Departamento de Lengua castellana y Literatura pondremos todo nuestro esfuerzo en desarrollar un *Plan Lector* llamativo, motivador, variado y adaptado a la edad de nuestros alumnos. Un *Plan Lector* que incluya obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, así como literatura juvenil que sea cercana a sus intereses y les permita disfrutar de la lectura.

La LOMCE señala la importancia de leer y escribir, proponiéndose como objetivos que el alumno sea capaz de comprender e interpretar diferentes tipos de texto, extraiga las ideas principales y secundarias y elabore su propio pensamiento crítico y creativo. Asimismo, considera que la expresión escrita y la comprensión lectora han de ser trabajados en todas las materias.

Así pues, nuestro *Plan de Fomento de la Lectura* está concebido como un proyecto interdisciplinar, que se asienta en las siguientes bases:

- 1ª) **La coordinación entre los profesores de los distintos niveles y departamentos.** Somos conscientes de que la enseñanza de la lectura es un proceso que no concluye nunca; y entendemos que compete a todos los profesores, independientemente de la materia que cada uno imparta, trabajarla en sus diferentes manifestaciones: libros, prensa, medios audiovisuales, Internet.
- 2ª) **La planificación minuciosa de la actividad lectora** (atendiendo tanto a la lectura comprensiva como a la expresiva) **en el discurrir cotidiano del aula.**
- 3ª) **La atención a la práctica de la escritura** como estrategia para hacer lectores, pues lectura y escritura son dos caras de una misma moneda y animando a escribir estamos animando también a leer.
- 4ª) **La dinamización de la biblioteca escolar**, que constituye el núcleo de nuestra actividad pedagógica.
- 5ª) **La incorporación de los padres como colaboradores** en la tarea de animar a leer.

Cualquier acción encaminada a promover la lectura entre los adolescentes se justifica por sí misma. Somos conscientes de que estamos ante una tarea difícil y poco reconocida socialmente. Pero como centro educativo no podemos renunciar al intento de ofrecer a nuestros alumnos actividades que eduquen (creando hábitos de reflexión, análisis, concentración...) y a la vez entretengan y disfruten, generando experiencias personales e irrepetibles.

Objetivos

Nuestros principales objetivos son desarrollar de los hábitos lectores de los alumnos e impulsar la escritura creativa. Como objetivos específicos nos proponemos:

- Entender la lectura como una experiencia vital.
- Relacionar lo leído con el entorno cercano y las inquietudes personales.
- Valorar la literatura como medio de expresión de sentimientos.
- Estimular las creaciones literarias propias.
- Disfrutar autónomamente de la lectura y escritura.
- Desarrollar una conciencia crítica y selectiva en relación con las lecturas.
- Reflexionar sobre los valores y actitudes que encierran los libros.
- Adquirir sensibilidad estética.
- Descubrir el valor lúdico y emotivo de las palabras.
- Comprender mejor textos orales y escritos.
- Mejorar la capacidad de expresión oral y escrita.
- Aumentar el vocabulario.
- Mejorar la ortografía.
- Escribir con corrección textos complejos variados.
- Ofrecer la biblioteca como un espacio de relación y una alternativa para el ocio.
- Coordinar esfuerzos con todos los agentes implicados en la formación lectora de los jóvenes.

Descripción de las actividades en coherencia con los objetivos propuestos

A continuación se ofrece algunas ideas de lo que pretendemos abordar. Se mantienen algunas actividades desarrolladas en años anteriores, pero también se incluyen otras nuevas. Un año más, nuestro proyecto está abierto a las iniciativas o aportaciones de cualquier miembro de la comunidad educativa. La propia marcha del curso irá modelando el Plan inicial.

Las actividades previstas se articulan en torno a los siguientes ejes de actuación:

1. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PLAN:

- Campaña de animación a la lectura y promoción de la biblioteca: **Diversión offline**.
- Campaña de difusión de las actividades del *Día del Libro* (23 de abril).
- Difusión de los fondos de la biblioteca, novedades y noticias culturales. Se elaborarán listas de lecturas preceptivas por departamentos y se expondrán en los paneles informativos de la biblioteca y de todas las aulas del instituto. Se enviarán también copias a la AMPA y a la Asociación de Alumnos *Carpe Diem*.

2. ACTIVIDADES DE POTENCIACIÓN DE LA BIBLIOTECA:

- **Difusión** de unas **normas básicas** de uso de la biblioteca.
- **Tablón de recomendaciones** donde alumnos, profesores y padres puedan intercambiar información sobre preferencias literarias, novedades y noticias relacionadas con la lectura y con el mundo de la cultura en general.
- Celebración del *Día de la Biblioteca* (24 de octubre).
- Organización de **exposiciones, conferencias, coloquios, encuentros literarios**
- **Utilización** de la biblioteca como espacio **para impartir clases**. Durante los cursos anteriores, profesores de diferentes áreas recurrieron a la biblioteca para este fin, de tal manera que la sala se mantuvo ocupada aproximadamente en un 50% de los períodos lectivos.

3. ACTIVIDADES DE AULA:

- **Lectura en clase de dos libros cada trimestre**, tal y como recoge la Programación elaborada por el Departamento de Lengua castellana y Literatura. Con ello pretendemos mejorar la capacidad lectora y desarrollamos actividades de comprensión y expresión a partir de un texto conocido por todos.
- **Librofórum** a partir de libros leídos por todo el grupo.
- **Lectura expresiva** de poemas, relatos y piezas dramáticas.

IES Barrio Loranca

Telf. 916.047.245 916.047.233 – Fax 916.046.650 C. Centro 28058664
<http://ies.barrioloranca.fuenlabrada.educa.madrid.org/>

- **Talleres de escritura** a partir de los textos leídos.
- **Ilustración de poemas y relatos.**
- **Utilización de las nuevas tecnologías** exponiendo los trabajos de las lecturas realizadas.

4. DÍA DEL LIBRO (23 DE ABRIL)

Con motivo de la celebración del Día del Libro el 23 de abril, se desarrollarán actividades que abarcarán diversos ámbitos de la lectura y la cultura en general. Desearíamos que esta jornada constituyera una fiesta cultural en la que estuviera implicada toda la comunidad educativa, intentando alternar las actividades especiales con el normal desarrollo de las clases. Esto, naturalmente, no se puede improvisar y requiere la colaboración de todos. La organización del *Día del Libro* se llevará a cabo en dos fases:

- a) Preparación de las actividades enumeradas anteriormente: lecturas, talleres, trabajos de investigación, convocatoria de diversos certámenes
- b) Exposición de los trabajos, charlas, coloquios, conferencias, cuentacuentos, recitales, entrega de premios

Las actividades concretas se programarán en su momento. No obstante, adelantamos una relación de las que -a la espera de otras sugerencias- hemos previsto:

- **Feria del Libro**, con la colaboración de la librería ðFábulaö, de Alcorcón.
- **BookCrossing**. Liberación de libros: actividad que permite ponerse en contacto a través de la red (www.bookcrossing.es) con lectores de todo el mundo.
- **Certamen Literario Barrio Loranca**.
- **Exposiciones, conferencias, etc.**

5. CERTÁMENES Y CONMEMORACIONES:

- Convocatoria interna de un **Concurso de Lectura Expresiva** como fase previa (selección de participantes) y de la tercera edición del **Concurso de Lectura en Público**.
- Convocatoria de un **Certamen de cartas o declaraciones de amor** (14 de febrero).
- Participación en el **Certamen de cartas por la paz**, organizado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Convocatoria de la XV edición del **Certamen literario Barrio Loranca** (en las modalidades de poesía, relato y microrrelato).

IES Barrio Loranca

Telf. 916.047.245 916.047.233 – Fax 916.046.650 C. Centro 28058664
<http://ies.barriloranca.fuenlabrada.educa.madrid.org/>

- Convocatoria de la I edición del **Certamen de microrrelatos matemáticos**.
- Convocatoria de la sexta edición del concurso de lectura *Los 7 magníficos* y de la segunda edición de *"Los magníficos cinco estrellas"* (dedicada especialmente a los alumnos de 2º de Bachillerato).
- Difusión del II Certamen de **Poesía y ciencia para jóvenes**, convocado por la Comunidad de Madrid.
- Participación en el **Concurso de Ortografía** organizado por la Comunidad de Madrid.
- Celebraciones de días conmemorativos como el Día de los Difuntos (2 de noviembre), Día de la Paz (30 de enero) o Día mundial de la Poesía (21 de marzo).
- Conmemoraciones de autores y obras del 2016: 100 años del fallecimiento de Rubén Darío, 100 años del nacimiento de Roald Dahl y 100 años de la publicación de *Diario de un poeta recién casado*.
- Conmemoraciones de autores y obras del 2017: 50 años del fallecimiento de Azorín, 100 años del nacimiento de Violeta Parra y 75 años del fallecimiento de Miguel Hernández.

6. OTRAS CELEBRACIONES:

Se programarán actividades para las demás jornadas festivas que se propongan en el Centro en la medida en que éstas puedan servir de estímulo para despertar el interés de los alumnos por la lectura y la escritura.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Se programarán diversas actividades extraescolares para los diferentes niveles.

Temporalización

El *Plan de Fomento de la Lectura* es un proyecto continuo que se desarrollará durante todo el curso, a través de los talleres literarios, los certámenes, de la celebración de efemérides, de la práctica de la lectura y la escritura creativa en las aulas.

Evaluación

- a) **Evaluación individual de cada actividad.** Las actividades llevadas a cabo serán evaluadas al final de las mismas. Con ello pretendemos adecuar las actividades al ritmo de implicación e intereses de los alumnos. También servirá para corregir la metodología y ensayar nuevos planteamientos y contenidos o persistir en aquellos que han demostrado su eficacia.
- b) **Memoria general del Plan de Fomento de la Lectura.** En ella se analizará el grado de consecución de los objetivos planteados en un primer momento, se

IES Barrio Loranca

Telf. 916.047.245 916.047.233 – Fax 916.046.650 C. Centro 28058664
<http://ies.barrioloranca.fuenlabrada.educa.madrid.org/>

revisará la adecuación y éxito de las actividades planteadas y servirá para detectar carencias y necesidades que podrán paliarse en futuras actuaciones.

- c) **Diario** de actividades.
- d) **Estadísticas** del uso de la biblioteca: préstamo de libros, niveles, usuariosí

La evaluación individual será realizada por los profesores y alumnos implicados en la misma y la memoria general de final de curso será un compendio de opiniones y aportaciones en el que esperamos la colaboración de toda la comunidad educativa.

Responsables del proyecto

La responsable del Plan de Fomento de la lectura será la profesora Silvia López.